

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 2 de Año 2025					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	19-03-2025	Hora inicio:	11:33 am	Hora final:	11:50 am
Instancias o Dependencias reunidas:	Rectoría, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Gestión universitaria, Oficina Jurídica, Oficina de Desarrollo y Planeación, Oficina Control Interno				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas Secretaria General				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Helberth Augusto Choachí González	Rector
Paola Helena de las Mercedes Acosta	Vicerrectora Gestión
Saida Andrea Gaitán Ruiz	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación (E)
Víctor Eligio Espinosa Galán	Vicerrector Académico
Yesid Hernando Marín Corba	Jefe Oficina Control Interno
Natalia Katerine Sánchez Alvarado	Auditora Oficina Control Interno
Yanneth Milena Guaca Arias	Auditora Oficina Control Interno

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Diana Carolina Rodríguez Rincón	Jefe Oficina Jurídica
Yanneth Romero Coca	Vicerrectora Administrativa y Financiera

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Clara Poveda Rocha	Asistente Vicerrectoría Administrativa

5. Orden del Día:
1. Verificación de Quorum 2. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditoria.

6. Desarrollo del Orden del Día:

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

1. Verificación de Quorum

Al verificar el Quorum se identifica que esta presente la mayoría de los miembros del Comité con excepción del Vicerrector Académico, Vicerrectora Administrativa y Financiera.

2. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditoría.

En cumplimiento a El artículo 9° de la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado..."

La Oficina de Control Interno es control de controles (tercera línea de defensa), por lo tanto, deberá evaluar el ejercicio efectuado por las dependencias.

Realizar una evaluación objetiva, ordenada e independiente, de conformidad con los requisitos normativos legales vigentes aplicables a las dependencias, y lo establecido internamente, con el fin de emitir concepto de evaluación acerca de los aspectos más importantes sobre la gestión basados en evidencias objetivas, facilitando los resultados obtenidos a disposición de la administración para que sean considerados en la toma de decisiones, agregando valor a través de las auditorías.

El doctor Yesid Hernando Marín Corba jefe de la Oficina de Control Interno informo Informó a los miembros del comité los criterios que se tuvieron en cuenta para los procesos que serán auditados en el programa de auditorías vigencias 2025 indicando que se van a realizar 7 auditorias enfocadas en:

Contratación: Verificación de la normatividad aplicable a la UPN de las etapas precontractual, contractual y postcontractual; evaluando las buenas prácticas contractuales.

Financiero: Verificación del recaudo y ejecución de los recursos financieros de la Universidad y evaluar los controles establecidos, con el fin de identificar oportunidades de mejora.

Bienestar: Verificar y evaluar las políticas, planes, programas, actividades y estrategias de cada uno de los servicios de los programas de Salud, Cultura, Deporte, Convivencia y beneficio socioeconómico.

Sistemas de información: Evaluar la funcionalidad, así como los controles de seguridad establecidos para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información

Infraestructura física: Evaluar la infraestructura, planta física, mantenimiento, compras, administración de instalaciones recreativas, culturales, académicas o administrativas, necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades académico-administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.

A continuación, se presenta el cronograma de Auditorias para su conocimiento y aprobación.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Planes de Educación

FORMATO

CÓDIGO: FOR-GDC-023

Acta De Reunión / Resumen De Reunión

VERSIÓN: 03

FECHA: 22-03-2012

PROCESO: Gestión de Calidad

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

No aplica

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
Helberth Augusto Choachi Gonzalez	
Yesid Hernando Marin Corba	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.